Nueva Esperanza, 02 de agosto del 2024

Señor:

Escribano Sergio Javier Godoy Ayala

Intendente Municipal

Nueva Esperanza

Abog. Francisco Delgado, Asesor Jurídico Contratado por la Municipalidad de Nueva Esperanza, tengo el agrado de dirigirme a la Intendencia Municipal, a los efectos de elevar informe final de gestión referente a las actividades realizadas en el mes de JULIO del corriente año, y correspondientes dicho mes de contrato como Asesor Jurídico Municipal, conforme al siguiente detalle de actividades:

*- Revisión de los contratos de llamados a licitación

*- Elaboracion de nota de contestacion a la Conajzar..

*- Dictamen sobre peticion de fraccionamiento presentado por la Sra. Isabel Costa Marangoni.

*- Elaboracion de proyecto de Convenio entre la municipalidad de Nueva Esperanza y Club Nacional Formativa Infantil.docx.

*- Dictamen referente a consulta sobre requisitos para donacion de inmueble municipal, con proyeccion a sede de la Justicia Electoral en el Distrito de Nueva Esperanza.

*- Dictamen sobre pedido de exoneracion de tasas por servicios de Salubridad solicitado por la firma Agrosilos IbiPora.

Se adjunta a la presente comunicación de informe de gestión la correspondiente factura legal, declaracion jurada de IVA actualiza, Certificado de Cumplimiento Tributario e informe FIS de la DNCP, a los efectos de la elaboración de la liquidación contractual correspondiente.

Aprovecho para saludarlo muy respetuosamente.

FRANCISCO J. DELGADO
Abogado
Mat. C.S.J. Nº 11.257

Abog. Francisco J. Delgado
Asesor Jurídico